

INFORME EVALUACIÓN FÍSICA-FINANCIERA CIERRE ANUAL 2022

20 de enero de 2023

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

Elaborado por:
Lic. José Luis Jiménez Fernández
Licda. Shirley Cárdenas Araya
Ing. Francisco Mata Redondo

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3

2. ANÁLISIS EGRESOS 4

2.1 Análisis del Cumplimiento Financiero PAO al 31 de diciembre 2022. 4

2.1.1 EJECUCIÓN FÍSICA DEL PAO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 4

2.1.1.1 EJECUCIÓN FÍSICA 4

2.1.2. Matriz de evaluación PAO 2022: grado de cumplimiento de metas, % de ejecución de presupuesto, Ley 8114 y Ley 9329. 5

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FÍSICO POR PROGRAMAS 5

3.1. PROGRAMA I - ADMINISTRACIÓN GENERAL 5

3.2. PROGRAMA II - SERVICIOS COMUNALES 6

3.3 PROGRAMA III - INVERSIONES 6

3.4 PROGRAMA IV – PARTIDAS ESPECÍFICAS 7

4. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PAO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022. 7

4.1 EJECUCIÓN FINANCIERA 7

4.2 ANÁLISIS FINANCIERO POR PROGRAMAS 8

4.2.1 PROGRAMA I – ADMINISTRACIÓN GENERAL 8

4.2.2 PROGRAMA II – SERVICIOS COMUNALES 9

4.2.3 PROGRAMA III – INVERSIONES 11

4.2.4 PROGRAMA IV – PARTIDAS ESPECÍFICAS 16

5. PRINCIPALES OBSERVACIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS A DICIEMBRE 2022. 17

5.1. Comportamiento en la recaudación de ingresos para el año 2022, de las partidas por tipo de ingreso real. 17

5.1.1 Ingresos Corrientes 18

Detalle de las subpartidas más relevantes que componen los ingresos corrientes. 18

5.1.1.1. Impuestos sobre la propiedad Bienes Inmuebles 18

5.1.1.2. Patentes Municipales 19

5.1.1.3. Servicios Municipales 20

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

5.1.1.4. Alquiler de Mercado 21

5.1.1.5. Permisos de Construcción 21

5.1.2. Ingresos de Capital 22

6. EGRESOS..... 23

6.1. EJECUCIÓN FÍSICA DEL PAO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022. 25

6.3 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ÁREA ESTRATÉGICA 25

7. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA, ECONOMÍA Y CALIDAD, SEGÚN LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES DE MAYOR RELEVANCIA DEFINIDOS EN LA PLANIFICACIÓN. 26

8. UNA PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y DE ACCIONES A SEGUIR EN PROCURA DE FORTALECER EL PROCESO DE MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. 27

9. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA. 28

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 29

11. ANEXOS 31

11.1 Anexo N°1. Informe Ejecutivo Automatizado Evaluación Física Financiera Anual-2022. 31

11.2 Anexo N°2. Detalle de Cumplimiento de Metas Evaluadas PAO Anual-2022. 31

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a las acciones definidas por este municipio y en acato a lo establecido por la Contraloría General de la República y a la directriz dada por el Concejo Municipal, se presenta el informe de evaluación de la gestión física-financiera correspondiente al cierre anual del periodo 2022.

A través de este instrumento se evalúa la ejecución financiera de los presupuestos asociados a cada uno de los indicadores; con relación a lo actuado, en tres aspectos fundamentales:

- Cumplir, la base legal que establece la obligatoriedad de informar sobre la ejecución física financiera del PAO al 31 de diciembre del 2022, este se realiza de conformidad con la información que suministran los coordinadores/as de procesos, subprocesos, así como de funcionarios responsables de la ejecución de las metas establecidas en el PAO 2022; según el **Artículo 11** de la **Constitución Política, Ley 8131**, **Ley de Administración Financiera de la República** y **Presupuestos Públicos**, **Artículo 17** y **105 del Código Municipal**, **Ley N° 8292 Ley General de Control Interno**, **Artículo N19** de la **Ley Orgánica de la Contraloría General de la República** y las **Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos** resolución **DC-024-2012**, así como los artículos **56-57** de la **Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), N°8131**; ordenan al Ministerio de Hacienda evaluar los resultados de la gestión institucional.

- Evaluar y rendir cuentas sobre los resultados de la planificación y programación del año 2022 a nivel físico-financiero, de acuerdo con la estrategia vertida en el plan de Mediano plazo 2021-2026, todo esto como contribución a la generación de valor público la mejora en la calidad de vida del ciudadano y en su bienestar con enfoque de GpRD y Gobierno Abierto.

- Identificar oportunidades de mejora que contribuirán al fortalecimiento de las actividades de seguimiento para valorar la calidad del sistema de Control interno, plasmadas en las recomendaciones a seguir en el presente informe.

Bajo esta perspectiva y la necesidad de una efectiva ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de los objetivos e indicadores en cuanto al nivel de cumplimiento y sus efectos; se continúa utilizando y perfeccionando el Sistema automatizado DELPHOS, el cual permite administrar la planificación en los diferentes niveles, incluyendo el seguimiento y control de los planes, programas y proyectos en todas sus fases.

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

El principal objetivo de la evaluación física-financiera al cierre anual es determinar las consecuencias y oportunidades de mejora más importantes presentadas en la ejecución de las metas, frente a las desviaciones que se presentaron en el cumplimiento de estas. Con este propósito la Unidad de Control Interno elabora un programa de seguimiento de los resultados apoyado en el instructivo **6I02 Gestión de datos y seguimiento**, que norma entre otros aspectos, la realización de inspecciones de campo ex post programadas de acuerdo con las prioridades establecidas para los programas, procesos y proyectos sustantivos de la gestión municipal, validando los resultados indicados por los responsables en la evaluación.

En síntesis, este documento resume la ejecución física-financiera; con el propósito de medir el nivel de cumplimiento operativo de la institución, y a su vez adoptar medidas preventivas y correctivas necesarias, que nos permitan obtener los mejores rendimientos tanto de eficacia como de eficiencia de la gestión institucional para próximos periodos.

2. ANÁLISIS EGRESOS

2.1 Análisis del Cumplimiento Financiero PAO al 31 de diciembre 2022.

2.1.1 EJECUCIÓN FÍSICA DEL PAO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.

2.1.1.1 EJECUCIÓN FÍSICA

A nivel institucional se determina un cumplimiento físico de **75.32%** de **208** metas programadas para el cierre de la Evaluación Física Financiera; de las cuales **154** de ellas tienen un cumplimiento bueno, **23** con desempeño regular y **31** con un desempeño bajo; es importante mencionar que las metas evaluadas en este sistema corresponden a la totalidad de las metas programadas para el año 2022 (con contenido y sin contenido económico), según se detalla:

Detalle	Menor que 60% Malo	Menor que 80% Regular	Mayor o Igual a 80% Bueno	Total Metas x Programa
PROGRAMA I : DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	3 Metas	5 Metas	71 Metas	**79 Metas**
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	7 Metas	6 Metas	54 Metas	**67 Metas**
PROGRAMA III: INVERSIONES	14 Metas	11 Metas	25 Metas	**50 Metas**
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	7 Metas	1 Metas	4 Metas	**12 Metas**
TOTAL GENERAL	**31 Metas**	**23 Metas**	**154 Metas**	**208 Metas**

Fuente: Delphos.Net

NTROL INTERNO

RESUMEN ANUAL METAS 2022	
Programa	**% Cumplimiento Metas**
Programa 1	88,40%
Programa 2	81,70%
Programa 3	68,70%
Programa 4	62,50%
Promedio	**75,33%**

Fuente: Sistema Delphos Net/ Matriz Programática

2.1.2. Matriz de evaluación PAO 2022: grado de cumplimiento de metas, % de ejecución de presupuesto, Ley 8114 y Ley 9329.

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA
PLAN OPERATIVO ANUAL
2022

INDICADORES GENERALES												
INDICADORES		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR		
					I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	40%	70%	35%	49%	79,11%	63,82%	76,43%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	33%	50%	27%	35%	96,77%	83,40%	73,98%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	43%	57%	38%	40%	87,41%	71,20%	78,24%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	11 085 871 422,20	22 524 207 467,83	6 634 229 043,14	16 911 110 646,74	60%	75%	70,05%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	29%	71%	15%	55%	51,72%	77,46%	70,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%	156 485 307,55	3 225 581 312,67	40 148 286,81	2 865 067 967,21	25,66%	88,82%	85,90%

Fuente: Matriz programática CGR

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FÍSICO POR PROGRAMAS

3.1. PROGRAMA I - ADMINISTRACIÓN GENERAL

En el Programa I, se incluye la Alcaldía y sus dependencias directas, las Áreas de apoyo logístico, dedicadas al soporte de los procesos estratégicos, de apoyo y control, las Áreas encargadas de gestionar los ingresos municipales. Estas son las dependencias que se concentran en la Alcaldía: Área de Planificación Estratégica y Control Interno, Área Tributaria, Área Administrativa Financiera, Área de Tecnologías de Información y Comunicación, Área Social, Área Cultura y Comunicación.

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

MISIÓN:
Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión sustantiva municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente para que los programas de servicios de inversión se gestionen en forma efectiva.

El Programa I. **Dirección Administración General**, alcanza un cumplimiento a nivel general de **88.40 %** de las metas planteadas para el año 2022.

Este programa concentra un total de **79** metas evaluadas, las cuales **71** de ellas alcanzaron un cumplimiento igual o superior al 80% de lo programado, **5** metas con desempeño entre 60% y 80%, y **3** con desempeño inferior al 60%.

3.2. PROGRAMA II - SERVICIOS COMUNALES

En el Programa II, se ubican diferentes dependencias cuyas actividades se relacionan con la prestación y mejora de los servicios a la comunidad, actividades sustantivas u operativas. Tal es el caso de la Oficina de Planificación Urbana, la Unidad Técnica de Gestión Vial, Oficina de Equidad de Género, Seguridad a la Comunidad, Servicios del Área de Acueductos, Servicios Culturales, Educativos y Recreativos Área de Operaciones con la Recolección de Basura, Aseo de Vías, con el mantenimiento de aceras, red de alcantarillado sanitario y pluvial, entre otros.

MISIÓN
Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

El Programa **II Servicios Comunales**, alcanza un cumplimiento a nivel general del **81.70%** de las metas planteadas para el año 2022.

Este programa concentra un total de **67** metas evaluadas, las cuales **54** de ellas alcanzaron un cumplimiento igual o superior al 80% de lo programado, **6** se ubica en el nivel de cumplimiento entre el rango del 60% al 80%, y **7** metas con un desempeño inferior al 60%.

3.3 PROGRAMA III - INVERSIONES

Este programa refleja los proyectos y actividades que apoyan las inversiones de capital para el desarrollo social y la calidad de vida en los barrios y distritos del cantón, así como las obras de infraestructura vial y ambiente.

MISIÓN
Desarrollar los programas y proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

El **Programa III. Inversiones**, alcanza un cumplimiento a nivel general de **68.70%** de las metas planteadas para el año 2022.

Este programa concentra un total de **50** metas evaluadas, las cuales **25** de ellas alcanzaron un cumplimiento igual o superior al 80% de lo programado, **11** metas entre el rango del 60% al 80% y **14** metas tuvieron un desempeño inferior al 60%.

3.4 PROGRAMA IV – PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN

Desarrollar obras de inversión y adquisiciones menores a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

El Programa IV, alcanza un cumplimiento a nivel general de **62.50%** de las metas planteadas para el periodo 2022.

El **programa IV Partidas Específicas** este programa concentra un total de **12** metas evaluadas, las cuales **4** de ellas alcanzaron un cumplimiento igual o superior al 80% de lo programado, **1** metas entre el rango del 60% al 80% y **7** metas tuvieron un desempeño inferior al 60%.

4. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PAO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.

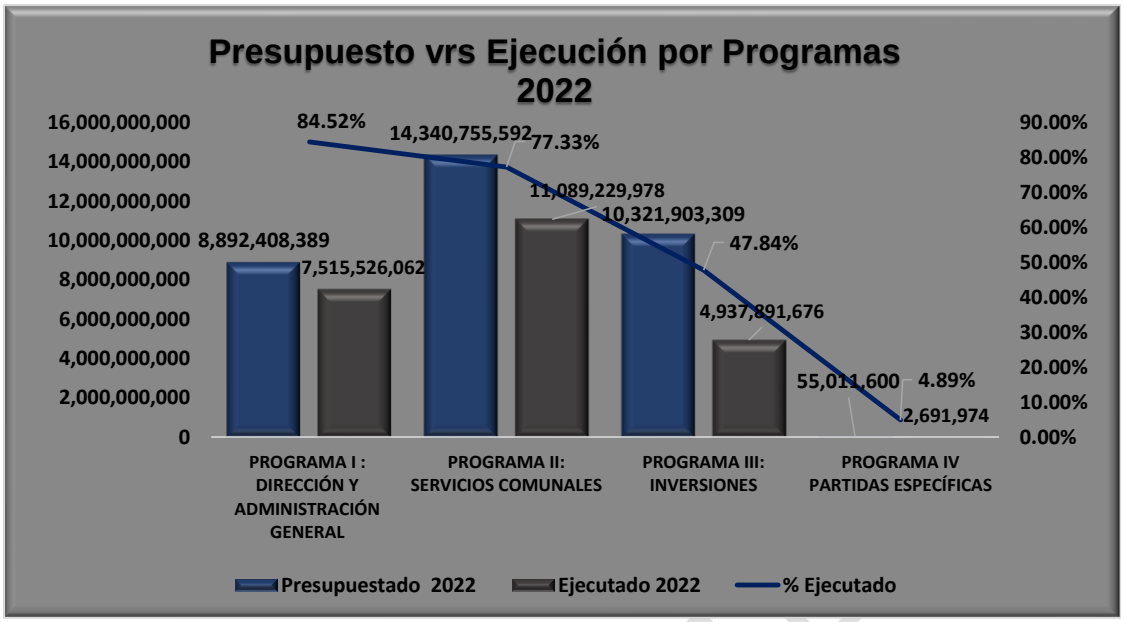
4.1 EJECUCIÓN FINANCIERA

Para el cierre anual 2022 evaluado se asignaron **¢33.610.078.890,06,** de los cuales se ejecutaron **¢23.545.339.690,27,** lo que corresponde a un **70.05%** del presupuesto asignado al cierre, según se refleja en el cuadro siguiente, de forma total y por programas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS			
Detalle	**Presupuestado 2022**	**Ejecutado 2022**	**% Ejecutado**
PROGRAMA I : DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	8,892,408,389	7,515,526,062	84.52%
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	14,340,755,592	11,089,229,978	77.33%
PROGRAMA III: INVERSIONES	10,321,903,309	4,937,891,676	47.84%
PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECÍFICAS	55,011,600	2,691,974	4.89%
TOTAL GENERAL	**33,610,078,890**	**23,545,339,690**	**70.05%**

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050



4.2 ANÁLISIS FINANCIERO POR PROGRAMAS

Para un análisis más detallado de la ejecución presupuestaria se presenta la distribución por programas de la siguiente manera:

4.2.1 PROGRAMA I – ADMINISTRACIÓN GENERAL

En cuanto al presupuesto asignado para el año 2022 del Programa I; de un total de **₡8.892.408.389**, se ejecutaron un total de **₡7.515.526.062**, lo que equivale a un **84.52%** del disponible para el año.

Del disponible del programa I, se define un peso importante en los departamentos de Informática con la suma de **¢1.302.159.213** específicamente en licenciamiento, adquisición de equipo y servicios informáticos, mantenimiento del sistema CORE y de los Kioscos de autogestión, servicio de respaldo de información y partida que incluye la primera etapa del sistema de información tributario. En cuanto a la Tesorería Municipal existe un disponible de **¢3.017.140.938** millones y el Departamento de Recursos Humanos la suma de **¢3.869.381.432** millones; esto obedece a que dependen de las gestiones de las transferencias de ingresos y egresos, así como de la aplicación de los recursos en las partidas relativas a las remuneraciones de manera anual.

CONTROL INT

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

4.2.2 PROGRAMA II – SERVICIOS COMUNALES

En cuanto al presupuesto asignado para el año 2022, de un total de **₡14.340.755.592**, se ejecutaron **₡11.089.229.978**, lo que equivale a un **77.33 %** del disponible para el año.

En el **Programa II Servicios Comunales** existe un disponible acumulado, en los cuales se define un peso importante en los departamentos de Alcantarillado Sanitario **¢582.161.853**, Mantenimiento de caminos y calles **¢453.498.212**, Estacionamientos y Terminales **¢201.523.200**, Acueducto Municipal **¢571.214.45**, Mercados y Plazas **¢105.049.643**, Seguridad y Vigilancia **¢69.557.725,** Conservación y Recurso Hídrico **¢102.338.263**, Mantenimiento e Instalación de Hidrantes **¢128.044.790**; de acuerdo al reporte generado por medio del sistema presupuestario Wizdom, el cual muestra lo presupuestado y lo ejecutado anualmente.

A. Alcantarillado Sanitario.

Dentro de las desviaciones más importantes se encuentran en la Partida **5.02.07** "Instalaciones" por la suma de **¢525.789.499**, dineros que, fueron incluidos en el Presupuesto Extraordinario PE-02-2022; con el fin de atender la resolución N° 1485-2021-TAA (Expediente N.º 192-19-03-TAA), en el cual, el Tribunal Ambiental Administrativo solicita atender temas referidos a la Planta de Tratamiento de Las Américas, ejecutando las siguientes actividades: obras preliminares, losa y tanque sedimentador, losa y tanque reactor biológico, losa de equipos, tubería de aguas negras, caseta de equipos de control, tanques, pasarelas de acero, estructura de izaje para bombas de pozo, sistema eléctrico, equipos de bombeo y tratamiento, cerramiento malla, caseta de guardia.

El monto disponible acumulado en la "Meta **008-05.2.02.42** 100% de las plantas de tratamiento de aguas residuales de tipo ordinarias atendidas durante el periodo 2022", por un monto de **¢525.789.399** se justifica al ser declarada infructuosa la Licitación 2022LN-000003-0022030101 comunicada por la Proveeduría Municipal mediante correo electrónico con fecha "viernes, 16 de diciembre de 2022", esto debido a la ausencia de presentación de ofertas.

B. Mantenimiento de Caminos y Calles.

Dentro de las desviaciones más importantes se encuentran la partida **2.03.02** Materiales y productos minerales y asfalticos por la suma de **¢311.000.000**; la composición de los recursos de esta partida fue, presupuesto original **¢100.000.000** y la suma de **¢211.000.000** adicionales en los presupuestos extraordinarios PE-01-2022 y PE-03-2022. Con dichos recursos se pretendía adicionar al contrato de obra por demanda, el cual ya se encuentra vigente, sin embargo, por los plazos de cierre de la Proveeduría no se logró una adenda de estos recursos a dicho contrato y se espera solicitar a la administración su inclusión en el presupuesto

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

extraordinario 1 2023. Respecto a la partida **1.04.99** Otros servicios de gestión y apoyo por la suma de ¢64.437.884, se efectuó el proceso de contratación, declarándose infructuoso.

C. Estacionamientos y Terminales.

Dentro de las desviaciones más importantes se encuentran la partida **5.99.03** Bienes duraderos por la suma de **¢123.800.828** para el desarrollo un App de parquímetros en el cual los usuarios puedan adquirir o reservar el tiempo de estacionar, hacer consultas, pagos de infracciones, ver la ocupación y ser guiados a los espacios disponibles. Además, comprende la actualización del sistema actual, con mejoras a la reportería de controles, sobre las infracciones puestas a cobro, pagadas o anuladas, así como mejoras en el registro y control de los inspectores.

En el código presupuestario, **5.99.03** Bienes intangibles, no logramos ejecutar los recursos destinados para la "contratación de una aplicación desarrollada a la medida para apoyar las gestiones del contribuyente, operativas, administrativas y gerenciales del departamento de estacionómetros y terminales de la municipalidad de Cartago, con su respectivo mantenimiento, por cuanto al momento de las ofertas, el oferente que cumplió técnica y legalmente lo solicitado en el cartel de la licitación, en la cláusula sobre el pago de comisiones por concepto de transacciones bancarias, indico una condicionante que a criterio de la Dirección Financiera no era conveniente para la institución, por lo cual; dicha dirección recomendó la declaración de desierta, y por los tiempos y al estar al cierre del año no fue posible subir nuevamente el pedido.

D. Mantenimiento e Instalación de Hidrantes.

Existe una desviación negativa en la ejecución, esto a razón de que el dinero fue ingresado al programa en la subpartida **5.02.07** Instalaciones, por medio del presupuesto extraordinario II, con el fin de ampliar los alcances de la contratación destinada para la instalación de tubería 2022LA-000018-0022030101 bajo la modalidad por demanda, la cual se encuentra recursada ante la CGR y ante el Concejo Municipal por uno de los oferentes. No se logra la ejecución de lo presupuestado **¢96.900.000** millones.

De igual forma se sub ejecuto parte de los recursos de esta meta debido a que se presupuestaron fondos para eventuales mantenimientos correctivos de la maquinaría (Backhoe, vagoneta y camión). Del presupuesto asignado por la suma de **¢69.700.000** millones, únicamente fue requerido ejecutar la suma de **¢38.600.000** millones, lo cual fue suficiente para el adecuado mantenimiento de la maquinaria.

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

4.2.3 PROGRAMA III – INVERSIONES

En cuanto al presupuesto asignado para este programa de un total de **₡10.321.903.309** se ejecutaron **₡4.937.891.676** lo que equivale al **47.84 %** del disponible para el periodo.

En el **Programa III Inversiones**, existe un disponible acumulado en los cuales se define un peso importante en el proceso Mejoras del Mercado **¢839.024.694**, Construcción Casa del Talento **¢410.000.000**, Construcción Centro Integral Pura Pora **¢ 750.000.000**, Mejoras del Acueducto **¢397.448.457**, Proyectos de la oficina de planificación Urbana **¢262.799.000** , Mantenimiento y Conservación de Sitios Declarados Patrimonio **¢45.000.000**, Construcción del Parque Metropolitano Los Diques **¢1.038.151.178**, Mejoras en el Polideportivo de Cartago **¢299.000.000**, Mejoras en la Plaza Mayor **¢50.000.000** y Otros Fondos de Inversión y Terrenos **¢746.202.808.**

A. Mejoras del Mercado.

A principio del año 2022 se revisó el presupuesto de materiales, y debido a la crisis económica mundial por el conflicto armado entre Ucrania y Rusia, aunado a esto la crisis de contenedores; es que se presenta un aumento significativo en el presupuesto del proyecto, sobrepasando los ¢1.000.000.000 millones de colones. Se debió rediseñar completamente y revisar con detenimiento el proyecto para poder ajustarlo a los precios nacionales e internacionales de los materiales, por eso se trabajó durante el primer semestre del 2022 ajustando las especificaciones y realizando el pedido interno el cual no se presentaron ofertas.

B. Construcción Casa del Talento.

Con la inclusión de los recursos en este proyecto se pretende la construcción de la tercera y última etapa de la Casa del Talento, edificio que tiene como propósito contribuir con la cultura musical de la provincia. Se realizó el proceso de contratación en la Plataforma SICOP, se declara el proceso de contratación infructuoso bajo el articulo 30 incisos b y c y artículo 86 del Reglamento de la LCA, esto porque la única oferta presentada sobrepasa el presupuesto en un 90%.

C. Construcción Centro Integral Pura Pora.

Se da desviación por una serie de problemas que ha presentado el Museo Nacional respecto al alcance del proyecto, impacto a nivel del Ministerio de Cultura y Juventud, inscripción del proyecto en el Sistema Nacional de Inversiones Pública que administra el MIDEPLAN. Atraso en la definición del alcance de los estudios necesarios para dicha inscripción.

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

D. Proyectos de la Oficina de Planificación Urbana.

En la subcuenta **1.04.99** "Otros servicios de Gestión y Apoyo" se incluyen **¢200.000.000** con el fin de llevar a cabo los estudios de riesgo y manejo de la cuenca del Río Reventado, correspondiente a los recursos transferidos por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH). La Oficina de Planificación Urbana realizó gestiones con la UCR para la elaboración de los estudios de la cuenca, pero no fructificó. Se recomienda la contratación de un profesional externo para la redacción de las especificaciones técnicas y términos de referencia de los estudios necesarios; se dará seguimiento por parte de la Administración para su adecuado cumplimiento en el año 2023.

E. Mantenimiento y Conservación de Sitios Declarados Patrimonio.

El presupuesto para esta contratación no fue ejecutado dado que el proceso se declaró infructuoso. Se realizó un proceso unificado de contratación por parte de la Proveeduría Municipal desconociendo la especialización de las obras de restauración, lo cual invisibilizo el proyecto ante los usuarios del SICOP.

F. Construcción del Parque Metropolitano Los Diques.

Estos recursos se han ido trasladando en los últimos periodos presupuestarios, se requiere un nuevo convenio entre instituciones y la Municipalidad de Cartago para redefinir alcances del proyecto en términos de inversión, pues solo se cuenta con el 25% del presupuesto necesario para ejecutar la primera etapa de infraestructuras.

G. Mejoras en el Polideportivo de Cartago.

Se realizó una licitación y la contratación de servicios para el proyecto de mantenimiento de la piscina el cual se declaró infructuosa, solo una empresa participó y no cumplió los requisitos de admisibilidad financiera. De igual forma no hay oferentes con experiencia en electromecánica, filtración y obra gris de piscinas. Se está gestionando la reducción del alcance del mantenimiento para cumplir con el presupuesto disponible. Por otro lado, durante el año se ha tenido todo tipo de inconvenientes en la Gestión Administrativa del Comité Cantonal de Deportes, los cuales directamente afectan el avance del proyecto. A diciembre 2022, se cuenta con un Comité Cantonal provisional, el cual está valorando cambiar el alcance de los trabajos en la piscina para ajustarse al presupuesto disponible.

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

H. Mejoras en la Plaza Mayor.

Este presupuesto fue asignado en el presupuesto extraordinario II que estuvo disponible hasta el mes de agosto 2022, no se ejecutó el presupuesto producto de los cambios en la Ley General de Contratación Pública. Se programó el proceso de compra de menor cuantía para la segunda semana de diciembre, producto de cambio a la nueva ley y la suspensión del sistema SICOP durante la primera semana de diciembre 2022.

I. Otros Fondos de Inversión y Terrenos.

La ejecución de los recursos asignados en este centro de costo, corresponden a la adquisición de terrenos de interés municipal, ya conservación de recurso hídrico, plantas de tratamiento, eje vial, entre otros.
En cuanto a la conservación del recurso hídrico se tiene un remanente de **¢276.282.887**, los trámites para compra de terrenos suelen durar más de un año y corresponden a la adquisición de terrenos, por lo cual solo se utilizó el monto de la propiedad de la Naciente Irvin por la suma de **¢63.283.672**, mientras se continua con la gestión de los procesos de compra de las otras propiedades.

El Área de Operaciones, en conjunto con el Área legal han sido designadas para negociar permisos legales y requisitos funcionales para la adquisición del terreno destinado para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales cuyo valor se estima en **¢350.000.000**. Debe tomarse en cuenta que, hasta el mes de octubre del 2022, JASEC conformó la junta Directiva y hasta ese momento se iniciaron las negociaciones para la compra del terreno, para lo cual ya se definieron los pasos a seguir y se espera la definición de JASEC del valor del terreno.

A su vez se asignaron **¢120.000.000** para la adquisición de cinco (5) fincas que son de interés para el Plan Vial de Cartago, puesto que con ello se podrá habilitar tramos viales con el fin de descongestionar y agilizar el tránsito que viene de la zona Atlántica y viceversa:

- Para la finca 89717, se realizó exitosamente el proceso completo, con la firma de escritura del traspaso por parte del alcalde y la parte expropiada, la finca ya está inscrita a nombre de esta Comuna.
- Para la finca con número de Plano C-2321063-2021, es finca sujeta a un proceso de expropiación forzosa, ya se realizó el avalúo.
- Para las fincas 244441 y 260092 ya están realizados los avalúos.
- Para la finca 81655, se tiene realizado el avalúo correspondiente para iniciar el proceso de expropiación parcial.

Cabe destacar que la tramitación de compra de estas propiedades conlleva un arduo trabajo técnico y legal, que a su vez depende de resoluciones de otras instituciones como la

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

Procuraduría General del Republica u otras como SENARA, o incluso gestiones que deban realizar los propietarios según el estado de los estudios registrales; lo cual implica posibles restricciones o supuestos que puede retrasar los procesos de compra en el plazo de un año, por lo cual esta meta responde a una ejecución plurianual.

Con respecto a la UTGV, la Ley 8114 y Ley 9329, para el cierre anual dispone de un presupuesto disponible por la suma de **¢2.260.155.273,40**, es decir, se cuentan con una cantidad razonable de recursos que serán ejecutados mediante obra en el año 2023. Seguidamente se detalla cada uno de los proyectos:

CONTROL INTERNO

Presupuesto de Egresos 2022 Proyectos Ley N°8114-9329		Presupuesto Adjudicado	Detalle / Justificación	Estado
018-02.3.03.40	**Conservación de la Red Vial Cantonal**	**₡ 206 641 101,59**	Proyecto Reconstrucción de la estructura de pavimento del tramo vial C30133300 que se desarrolla desde el entronque con la ruta nacional No 10 hasta el entronque con el camino cantonal 30105000, sobre el camposanto Valle de Paz, distrito Dulce Nombre	**Orden de compra N°8627** CONTRATACIÓN POR DEMANDA POR CUANTIA INESTIMABLE PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN VIAL A DESARROLLARSE DENTRO DE LA RED VIAL CANTONAL, POR UN PLAZO DE 12 MESES CON OPCION A SER PRORROGABLE HASTA POR TRES PERIODOS IGUALES. Corresponde a la Licitación Pública 2021LN-000003-0022030101, adjudicada por el Concejo Municipal de Cartago en sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre del 2022, Acta Nº196-2022, Articulo 22. Asimismo se espera el inicio de las obras durante el plan anual operativo 2023.
018-02.3.03.40	**Conservación de la Red Vial Cantonal**	**₡ 248 618 452,70**	Proyecto Mejoramiento vial del tramo vial C30101000 que se desarrolla desde el cementerio de Aguacaliente hasta entroncar con el puente sobre el río Toyogres, distrito Dulce Nombre.	**Orden de compra N°8627** CONTRATACIÓN POR DEMANDA POR CUANTIA INESTIMABLE PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN VIAL A DESARROLLARSE DENTRO DE LA RED VIAL CANTONAL, POR UN PLAZO DE 12 MESES CON OPCION A SER PRORROGABLE HASTA POR TRES PERIODOS IGUALES. Corresponde a la Licitación Pública 2021LN-000003-0022030101, adjudicada por el Concejo Municipal de Cartago en sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre del 2022, Acta Nº196-2022, Articulo 22. Asimismo se espera el inicio de las obras durante el plan anual operativo 2023.
018-02.3.03.40	**Conservación de la Red Vial Cantonal**	**₡ 135 002 929,79**	Proyecto Renovación de la superficie de ruedo en mezcla asfáltica en caliente y bacheo mayor en áreas puntuales del tramo vial C30141800, que se desarrolla desde el entronque con la RN No 10 (antiguo Pez Dorado) hasta el entronque con la RN de travesía 30107 (supermercado 99), pasando sobre la calle No 38 y diagonal No 10, distrito Guadalupe.	**Orden de compra N°8629** CONTRATACIÓN POR DEMANDA POR CUANTIA INESTIMABLE PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN VIAL A DESARROLLARSE DENTRO DE LA RED VIAL CANTONAL, POR UN PLAZO DE 12 MESES CON OPCION A SER PRORROGABLE HASTA POR TRES PERIODOS IGUALES. Corresponde a la Licitación Pública 2021LN-000003-0022030101, adjudicada por el Concejo Municipal de Cartago en sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre del 2022, Acta Nº196-2022, Articulo 22. Asimismo se espera el inicio de las obras durante el plan anual operativo 2023.
018-02.3.03.40	**Conservación de la Red Vial Cantonal**	**₡ 129 219 433,41**	Proyecto Renovación de la superficie de ruedo en mezcla asfáltica en caliente y bacheo mayor en áreas puntuales del tramo vial C30128800, que se desarrolla desde el entronque con la RN de travesía 30106 (diagonal a la escuela de niños Sordos) hasta el entronque con el camino C30123700 (Parroquia de San Blas), pasando sobre la avenida No 7, diagonal No 11A, diagonal No 15, distrito El Carmen.	**Orden de compra N°8629** CONTRATACIÓN POR DEMANDA POR CUANTIA INESTIMABLE PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN VIAL A DESARROLLARSE VIAL CANTONAL, POR UN PLAZO DE 12 MESES CON OPCION A SER PRORROGABLE HASTA POR TRES PERIODOS IGUALES. Corresponde a la Licitación Pública 2021LN-000003-0022030101, adjudicada por el Concejo Municipal de Cartago en sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre del 2022, Acta Nº196-2022, Articulo 22. Asimismo se espera el inicio de las obras durante el plan anual operativo 2023.
018-02.3.03.39	**Conservación de la Red Vial Cantonal**	**₡ 494 455 188,39**	Obras de conservación y mantenimiento vial para la RVC priorizada por medio del POI 2022	**Orden de compra 8629** CONTRATACIÓN POR DEMANDA POR CUANTIA INESTIMABLE PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN VIAL A DESARROLLARSE DENTRO DE LA RED VIAL CANTONAL, POR UN PLAZO DE 12 MESES CON OPCION A SER PRORROGABLE HASTA POR TRES PERIODOS IGUALES. Corresponde a la Licitación Pública 2021LN-000003-0022030101, adjudicada por el Concejo Municipal de Cartago en sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre del 2022, Acta Nº196-2022, Articulo 22. Asimismo se espera el inicio de las obras durante el plan anual operativo 2023.
018-02.3.03.40	**Conservación de la Red Vial Cantonal**	**₡ 55 653 673,39**	Proyecto Mejoramiento de los sistemas de drenajes menores (cunetas laterales) y reacondicionamiento de la superficie de ruedo del tramo vial que forma parte del camino cantonal C.3-01-145 conocido como “Cuesta Blanca”, distrito Quebradilla.	**Orden de compra N°8629** CONTRATACIÓN POR DEMANDA POR CUANTIA INESTIMABLE PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN VIAL A DESARROLLARSE DENTRO DE LA RED VIAL CANTONAL, POR UN PLAZO DE 12 MESES CON OPCION A SER PRORROGABLE HASTA POR TRES PERIODOS IGUALES. Corresponde a la Licitación Pública 2021LN-000003-0022030101, adjudicada por el Concejo Municipal de Cartago en sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre del 2022, Acta Nº196-2022, Articulo 22. Asimismo se espera el inicio de las obras durante el plan anual operativo 2023.

Fuente: Unidad Técnica Gestión Vial

CONTROL VIENE

Presupuesto de Egresos 2022 Proyectos Ley N°8114-9329		Presupuesto Adjudicado	Detalle / Justificación	Estado
018-02.3.03.40	Conservación de la Red Vial Cantonal	₡ 98 970 130,56	Rehabilitación del tramo vial conocido como Calles Las Vegas, ubicado en el límite cantonal entre Oreamuno y Cartago, considerando que para la rehabilitación de este tramo se requiere la participación de ambos Municipios y sus respectivas Unidades Operativa	**Orden de compra N°8629** CONTRATACIÓN POR DEMANDA POR CUANTIA INESTIMABLE PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN VIAL A DESARROLLARSE DENTRO DE LA RED VIAL CANTONAL, POR UN PLAZO DE 12 MESES CON OPCION A SER PRORROGABLE HASTA POR TRES PERIODOS IGUALES. Corresponde a la Licitación Pública 2021LN-000003-0022030101, adjudicada por el Concejo Municipal de Cartago en sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre del 2022, Acta Nº196-2022, Articulo 22. Asimismo se espera el inicio de las obras durante el plan anual operativo 2023.
018-02.3.03.40	Conservación de la Red Vial Cantonal	₡ 60 000 000,00	Rehabilitación del tramo vial que forma parte del camino 30115900, sector calle La Marta, distrito San Nicolás.	**Orden de compra N°8628** CONTRATACIÓN POR DEMANDA POR CUANTIA INESTIMABLE PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN VIAL A DESARROLLARSE DENTRO DE LA RED VIAL CANTONAL, POR UN PLAZO DE 12 MESES CON OPCION A SER PRORROGABLE HASTA POR TRES PERIODOS IGUALES. Corresponde a la Licitación Pública 2021LN-000003-0022030101, adjudicada por el Concejo Municipal de Cartago en sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre del 2022, Acta Nº196-2022, Articulo 22. Asimismo se espera el inicio de las obras durante el plan anual operativo 2023.
018-02.3.03.39	Conservación de la Red Vial Cantonal	₡ 729 968 671,67	*Ruta la Angelina 30104700 -CTP San Juan Sur, hasta entronque RN. No. 228 Santa Elena, La Guaria 30102800 -La Pacaya 30112000 -La Violeta 30112700 -Urbanizacion Cocorí 30101600 -Urbanizacion San Pablo 30109500 -Urbanizacion Techno 2000 30142600	**Orden de compra N°8625 y N°8629 línea 7** CONTRATACIÓN POR DEMANDA POR CUANTIA INESTIMABLE PARA OBRAS DE CONSERVACIÓN VIAL A DESARROLLARSE DENTRO DE LA RED VIAL CANTONAL, POR UN PLAZO DE 12 MESES CON OPCION A SER PRORROGABLE HASTA POR TRES PERIODOS IGUALES. Corresponde a la Licitación Pública 2021LN-000003-0022030101, adjudicada por el Concejo Municipal de Cartago en sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre del 2022, Acta Nº196-2022, Articulo 22. Asimismo se espera el inicio de las obras durante el plan anual operativo 2023.
018-02.3.02.07	Conservación de la Red Vial Cantonal	₡ 15 000 000,00	Plan de control y aseguramiento de calidad	Debido a que no fue posible desarrollar proyectos de conservacion vial correspondientes al 2022, la orden de compra no se ha girado orden de inicio, se espera que con el inicio de las labores 2023 y las OC antes citadas se inicie la ejecucion de estos recursos.
TOTAL PRESUPUESTO PROYECTOS		₡2 275 155 273,40		

Fuente: Unidad Técnica Gestión Vial

4.2.4 PROGRAMA IV – PARTIDAS ESPECÍFICAS

En cuanto al presupuesto asignado para el año 2022, de un total de **₡55.011.600**, se ejecutaron **₡2.691.974**, lo que equivale a un **4.89 %** del presupuesto.

Del análisis efectuado por el Área Administrativa Financiera, del presupuesto disponible en este programa solamente es factible ejecutar 11 proyectos que suman un total de ¢6.513.330,00. Durante el periodo se ejecutaron los siguientes proyectos:

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

DETALLE DE PARTIDAS EJECUTADAS			
Detalle de Partida	**Presupuesto**	**Ejecutado**	**Disponible**
Construcción de la malla protectora entre la cancha de deportes y la escuela de San Blas	1,740,416	1,700,000	40,416
Proyecto de instalación de sistema de alarma en el salón comunal de la comunidad de Barrio Asís, distrito Oriental	200,000	195,000	5,000
Proyecto de instalación de sistema de alarma en el salón comunal del sector norte de la comunidad de los Ángeles, distrito Oriental	400,000	395,000	5,000
Compra de equipo audio visual salón comunal de la comunidad de Cocorí, distrito San Francisco	1,018,219	401,974	616,245
TOTAL	**3,358,635**	**2,691,974**	**666,661**

El disponible del presupuesto del programa por la suma de **¢48.498.270,** contiene los siguientes estatus:

ESTADO	CANTIDAD	MONTO
Partidas para proponer cambio de destino	23	35,148,958
Partidas ejecutadas con saldo disponible	197	13,257,716
Órdenes Pendientes	6	91,596
TOTAL	**226**	**48,498,270**

Al no existir posibilidad operativa de ejecutar dichos montos, se tiene clasificada de manera presupuestaria en la partida “Sumas sin Asignación Presupuestaria”.

Dentro de las actividades de la Unidad de Control interno, se establecerá actividades puntuales para dar seguimiento a las acciones necesarias del Área Administrativa Financiera, con el propósito de velar por el cumplimiento al proceso requerido para una adecuada gestión de dichas partidas.

5. PRINCIPALES OBSERVACIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS A DICIEMBRE 2022.

5.1. Comportamiento en la recaudación de ingresos para el año 2022, de las partidas por tipo de ingreso real.

Con el fin de hacer de conocimiento de las partidas que componen los ingresos y su respectiva recaudación; se presenta un análisis del comportamiento de los ingresos al cierre anual 2022. A continuación, se detallan los ingresos generales:

CONTROL INTERNO

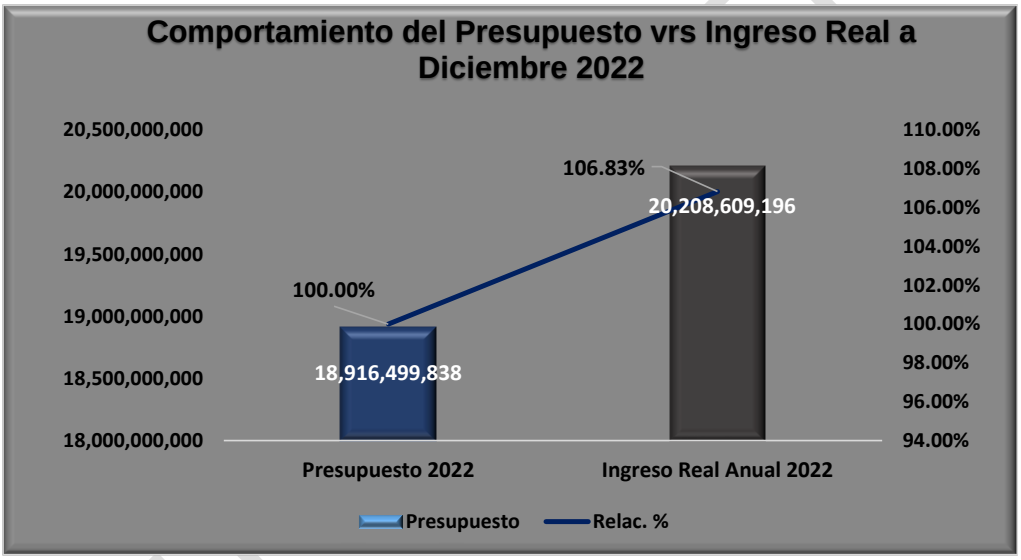
www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

5.1.1 Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes son gestionados de forma directa por la institución, vía tasa, impuesto o precio, dado que estos financian los gastos corrientes de los servicios que se prestan.

Como se muestra en el cuadro para el cierre anual 2022, se logró una recaudación real de los ingresos corrientes de **¢20.208.609.196**, equivalente a **106.83%** de la meta presupuestaria.

INGRESOS CORRIENTES		
Detalle	**Presupuesto**	**Relac. %**
Presupuesto 2022	18,916,499,838	100.00%
Ingreso Real Anual 2022	20,208,609,196	106.83%



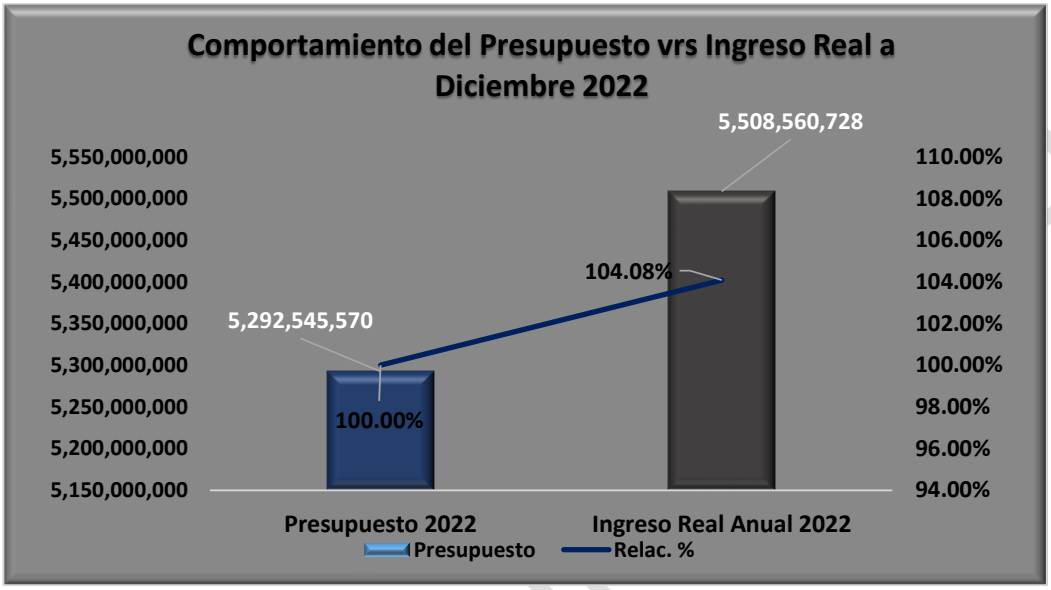
Detalle de las subpartidas más relevantes que componen los ingresos corrientes.

5.1.1.1. Impuestos sobre la propiedad Bienes Inmuebles

En la partida impuestos sobre la propiedad de Bienes Inmuebles para el cierre anual 2022, se logró una recaudación real de **¢5.508.560.728**, equivalente a **108.08%**, de un total de **¢5.292.545.570** presupuestado.

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

INGRESOS BIENES INMUEBLES		
Detalle	**Presupuesto**	**Relac. %**
Presupuesto 2022	5,292,545,570	100.00%
Ingreso Real Anual 2022	5,508,560,728	104.08%



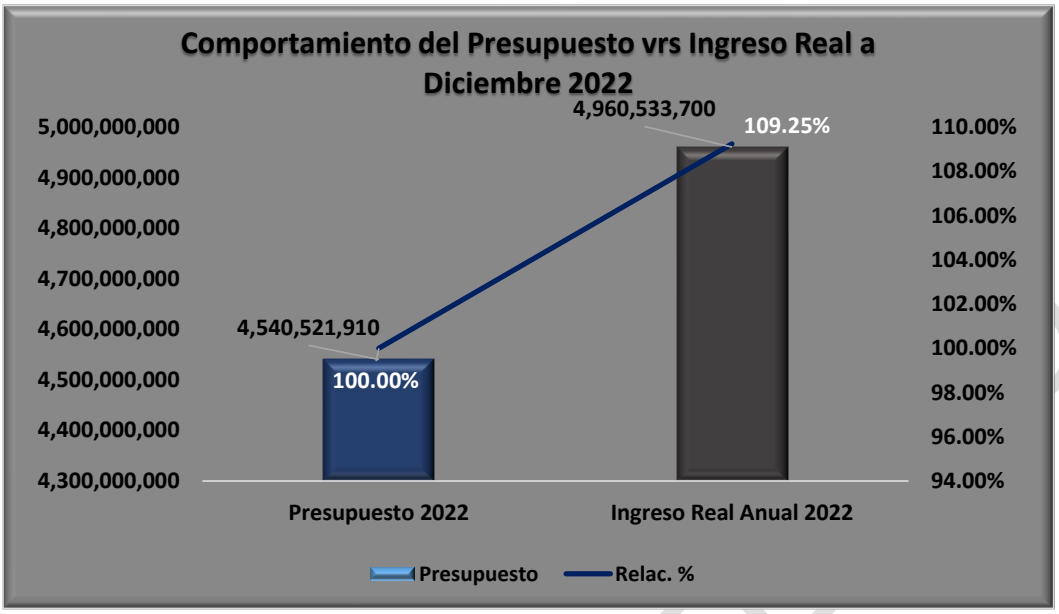
5.1.1.2. Patentes Municipales

En la partida patentes municipales para el cierre anual 2022, se logró una recaudación real de **¢4.960.533.700**, equivalente a **109.25%**, de un total de **¢4.540.521.910** presupuestado.

INGRESOS PATENTES		
Detalle	**Presupuesto**	**Relac. %**
Presupuesto 2022	4,540,521,910	100.00%
Ingreso Real Anual 2022	4,960,533,700	109.25%

CONTROL INTERNO

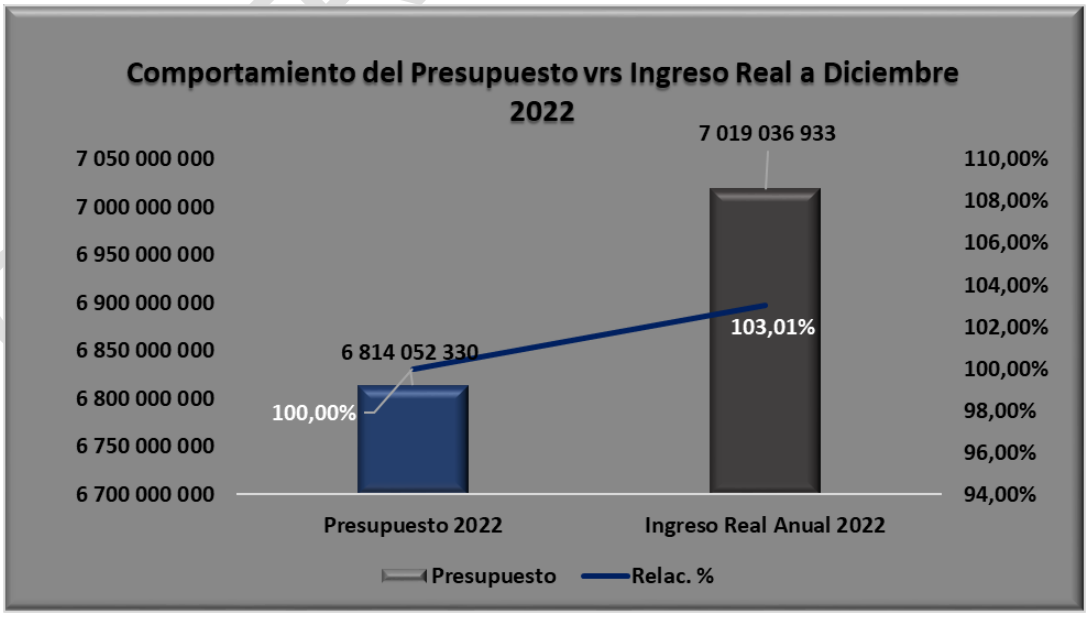
www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050



5.1.1.3. Servicios Municipales

En la partida servicios municipales para el cierre anual 2022, se logró una recaudación real de **¢7.019.036.933**, equivalente a **103.01%**, de un total de **¢6.814.052.330** presupuestado.

INGRESOS SERVICIOS MUNICIPALES		
Detalle	**Presupuesto**	**Relac. %**
Presupuesto 2022	6,814,052,330	100.00%
Ingreso Real Anual 2022	7,019,036,933	103.01%

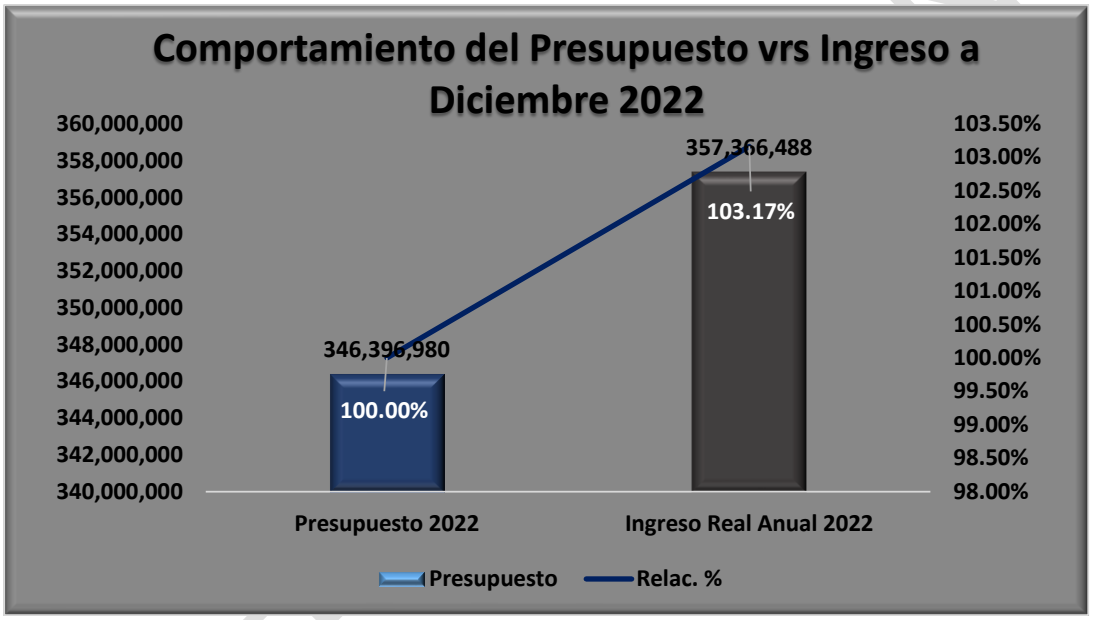


www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

5.1.1.4. Alquiler de Mercado

En la partida alquiler para el cierre anual 2022, se logró una recaudación real de **¢357.366.488**, equivalente a **103.17%**, de un total de **¢346.396.980** presupuestado.

INGRESOS ALQUILER MERCADO		
Detalle	**Presupuesto**	**Relac. %**
Presupuesto 2022	346,396,980	100.00%
Ingreso Real Anual 2022	357,366,488	103.17%

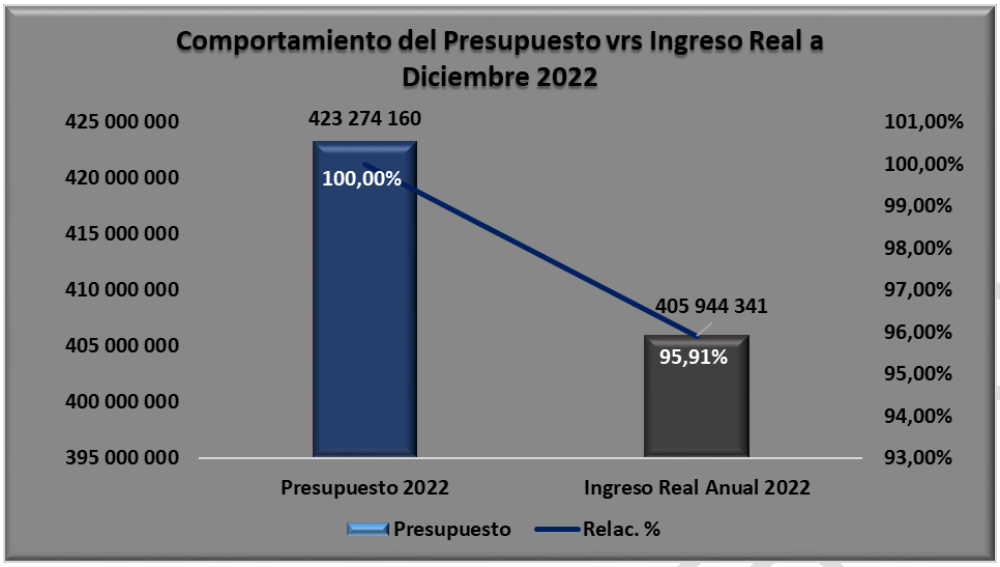


5.1.1.5. Permisos de Construcción

En la partida alquiler para el cierre anual 2022, se logró una recaudación real de **¢405.944.341**, equivalente a **95.91%**, de un total de **¢423.274.160** presupuestado.

INGRESOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN		
Detalle	**Presupuesto**	**Relac. %**
Presupuesto 2022	423,274,160	100.00%
Ingreso Real Anual 2022	405,944,341	95.91%

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050



En términos generales al cierre anual, se destaca una recaudación mayor a lo presupuestado para el periodo, se mantiene al igual que en años anteriores un plan de acción conjunto entre las diferentes dependencias del Área Tributaria, así como el monitoreo constante de los ingresos, aunado a los ajustes por pagos anuales por adelantado, en el impuesto de bienes inmuebles y patentes comerciales. Es importante señalar que a mediados del periodo y de acuerdo a los análisis de proyección con base a la tendencia de los primeros meses, se efectuó una modificación presupuestaria en las metas de ingreso por un monto superior a los ¢1.400 millones de colones.

Destacan con una recaudación mayor para el periodo, los siguientes tributos:

- Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles
- Patentes Municipales
- Servicios municipales

Esto permite al municipio la posibilidad de financiar los programas y proyectos municipales, además de la oportunidad de darle seguimiento a los mismos, dentro de un contexto plurianual definido en el Plan de Gobierno; lo que permite generar un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes del cantón.

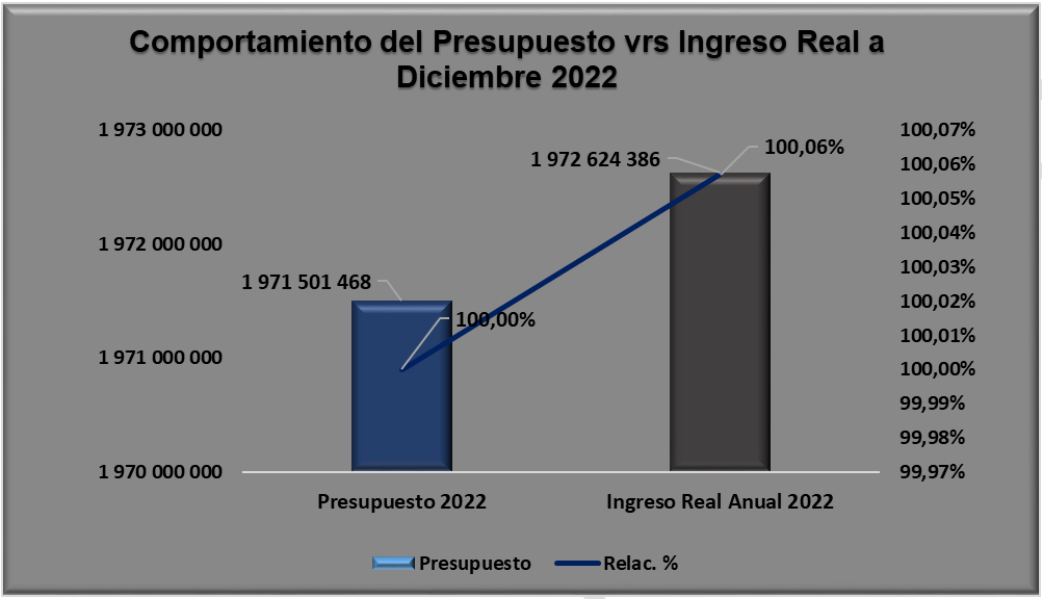
5.1.2. Ingresos de Capital

En la partida ingresos de capital para el cierre del anual 2022, se logró una recaudación real de **¢1.972.624.386** equivalente a **100.06%**, de un total de **¢1.971.501.468** presupuestado.

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

INGRESOS DE CAPITAL		
Detalle	**Presupuesto**	**Relac. %**
Presupuesto 2022	1,971,501,468	100.00%
Ingreso Real Anual 2022	1,972,624,386	100.06%



Destacan de las transferencias corrientes los ingresos relativos a la Ley de Simplificación Tributaria por la suma de ¢1.306.556.754 y la Ley 9829 Impuesto Sobre el Cemento por la suma de ¢550.185.941.

6. EGRESOS

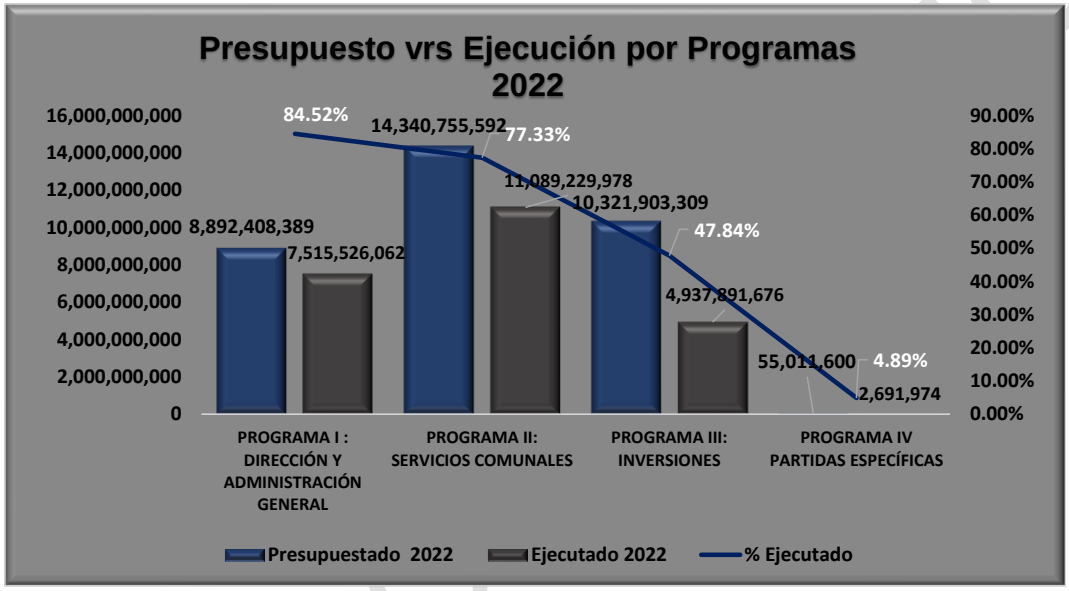
La ejecución de egresos para el cierre anual se alcanzó un **70.05%** con respecto a lo presupuestado.

A nivel de programas la ejecución con respecto a lo presupuestado, de acuerdo con el análisis realizado: Programa I Dirección y Administración General fue de **84.52%,** Programa II Servicios Comunales con **77.33%,** el programa III Inversiones con **47.84%** y Programa IV **4.89%,** de acuerdo con el monto presupuestado.

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS			
Detalle	Presupuestado 2022	Ejecutado 2022	% Ejecutado
PROGRAMA I : DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	8,892,408,389	7,515,526,062	84.52%
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	14,340,755,592	11,089,229,978	77.33%
PROGRAMA III: INVERSIONES	10,321,903,309	4,937,891,676	47.84%
PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECÍFICAS	55,011,600	2,691,974	4.89%
TOTAL GENERAL	**33,610,078,890**	**23,545,339,690**	**70.05%**



Un aspecto positivo que se puede extraer del análisis de los datos es que se concentran en el programa II y III un **73.38%** de los recursos presupuestados por la suma de **¢24.662.658.901**, los cuales van dirigidos directamente a la prestación de servicios a la comunidad y el desarrollo de infraestructura respectivamente; de dichos recursos se logró una ejecución efectiva del **64.99%** por la suma de **¢16.027.121.654.**

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

6.1. EJECUCIÓN FÍSICA DEL PAO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2022

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	100%	88%	100%	88%
Programa II	100%	88%	100%	81%	100%	82%
Programa III	100%	70%	100%	65%	100%	69%
Programa IV	100%	63%	0%	0%	100%	63%
General (Todos los programas)	**75%**	**55%**	**75%**	**59%**	**100%**	**75%**

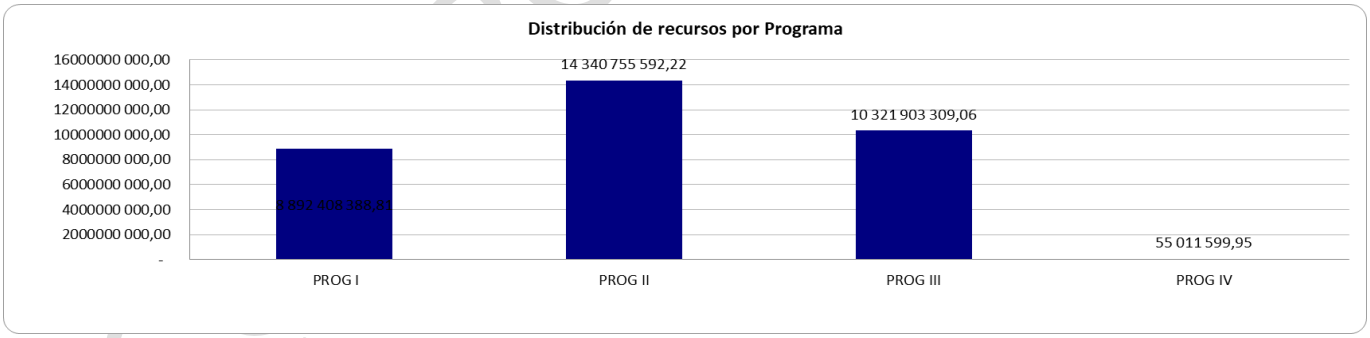
Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo 2023

Fuente: Matriz programática CGR

6.3 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ÁREA ESTRATÉGICA

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS
2022

AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Bienestar integral para el desarrollo socioeconómico y competitividad.	15 700 000,00	3 002 692 972,47	2 345 442 308,05	55 011 599,95	**5 418 846 880,47**	**16%**
Servicios públicos eficientes para la salubridad y la sostenibilidad ambiental.	-	9 872 524 647,71	1 949 832 559,86	-	**11 822 357 207,57**	**35%**
Territorio sostenible, ordenado, accesible, con infraestructuras resilientes.	-	1 361 366 584,03	5 860 327 774,14	-	**7 221 694 358,17**	**21%**
Servicios tributarios ágiles y eficaces.	44 000 000,00	-	-	-	**44 000 000,00**	**0%**
Eficiencia, transparencia y modernización institucional.	8 832 708 388,81	104 171 388,01	166 300 667,01	-	**9 103 180 443,83**	**27%**
TOTAL	**8 892 408 388,81**	**14 340 755 592,22**	**10 321 903 309,06**	**55 011 599,95**	**33 610 078 890,04**	



Fuente: Matriz programática CGR

COPIA INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

7. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA, ECONOMÍA Y CALIDAD, SEGÚN LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES DE MAYOR RELEVANCIA DEFINIDOS EN LA PLANIFICACIÓN.

A partir de los resultados obtenidos, visualizados en las gráficas y tablas de evaluación de la matriz programática PAO-Presupuesto de la CGR, el desempeño institucional en términos de ejecución financiera promedio obtenido es de **70.05%,** mientras que en términos de ejecución física o cumplimiento de las metas operativas del PAO visualizados en el sistema Delphos Net es de un **75.30%.**

El comportamiento del programa I Administración General, como el programa II Servicios Comunitarios, presentan resultados aceptables de desempeño en términos de ejecución física y financiera de sus metas con porcentajes superiores al **75%**, procesos misionales para la prestación de bienes y servicios públicos esenciales como recolección de basura, agua potable, mantenimiento de caminos, aseo de vías, parques y ornatos, por medio de los procesos de soporte para garantizar su prestación con eficiencia y eficacia. Se ha procurado el cumplimiento de metas bajo los principios de austeridad económica y maximización de los recursos, así como los recursos utilizados para poder cubrir otras necesidades o bien mejorar de cumplimiento físico en los resultados esperados.

En contraposición, el comportamiento del Programa III Inversiones, refleja grandes oportunidades de mejora, en cuanto a un bajo nivel de ejecución financiera se refiere, y con ello la no materialización de los proyectos de inversión. Queda pendiente al cierre anual la ejecución de recursos para mejoras a la infraestructura del mercado municipal por la suma de ¢**839.024.693,66**, fondos provenientes del MIVAH para el Parque Metropolitano Los Diques por la suma de **¢1.038.151.178,00**, el Centro de Interpretación de Agua Caliente Pura Pora.

Además, se trabaja en el diseño y el fortalecimiento de diversos lineamientos y metodologías en materia de gestión de proyectos, rediseño de procesos y procedimientos, evaluación del desempeño, estrategia de participación ciudadana, rendición de cuentas, programa cantón promotor ODS, Coordinación del Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional CCCI, actualización del catálogo de bienes y servicios institucionales, mejoramiento del sistema de valoración riesgos (SEVRI), formulación de políticas públicas, y, en la actualización y la articulación de diversos instrumentos de planificación de mediano plazo normados por Ley, como el plan GIRS (Gestión Integral de Residuos Sólidos), Plan Vial Quinquenal, Plan PETIC, Plan Regulador y Plan Cantonal de Emergencias, como productos de valor público que debe entregar la Municipalidad a los ciudadanos, y en contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda ONU 2030.

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

8. UNA PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y DE ACCIONES A SEGUIR EN PROCURA DE FORTALECER EL PROCESO DE MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

La Municipalidad mantiene y con base en el análisis de los resultados, implementa y ajusta sus prácticas y herramientas necesarias para perfeccionar el Modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo (MGpRD), entre ellos: los procesos de planificación, control interno, evaluación, presupuestación y gestión de proyectos.

Al cierre anual y con base en los compromisos de las diferentes áreas y departamentos en el cumplimiento de sus metas como factor clave para una adecuada evaluación de desempeño institucional e individual, hemos sido más rigurosos en la evaluación física del cumplimiento de las metas enfocadas a fortalecer el modelo gerencial GpRD y mejorar el desempeño de los indicadores del PAO y el PEM.

Durante este año 2022, se trabajó en el fortalecimiento de la vinculación y sistematización del PEM-PAO en el sistema Delphos Net, así como en el mejoramiento de insumos automatizados para una adecuado análisis de forma ejecutiva, con el propósito de mejorar el seguimiento a los resultados de la planificación estratégica de largo, mediano y corto plazo, y con ello propiciar una mejor vinculación y contribución de los ejercicios anuales de Plan- Presupuesto al logro de resultados y contribución al desarrollo humano del cantón. A partir del ejercicio de corto plazo 2023, podremos efectuar de manera integral la planificación táctica y operativa.

Hemos detectado oportunidades de mejora en el proceso de adquisiciones, iniciando con la formulación del plan de compras como una verdadera herramienta de gestión, continuando con un adecuado seguimiento mediante la medición de la trazabilidad del proceso para lograr una mejor ejecución presupuestaria. En ese sentido se ha desarrollado en el sistema Wizdom de manera automatizada el registro del plan de compras y se encuentra en proceso de desarrollo un sistema que consumirá datos del proceso de compras para tener monitoreado el proceso, identificando mediante alertas y correos automatizados de control, el adecuado cumplimiento de plazos de conformidad con la nueva ley y reglamento de contratación administrativa.

En cuanto a los procesos se logró a finales del año completar el equipo de trabajo, estableciéndose para el año 2023 metas concretas que permitan medir el avance en la elaboración y redefinición del sistema documental.

Se debe mantener el seguimiento a los resultados y avances derivados del Informe de Auditoría operativa especial de la CGR, sobre la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos de la red vial cantonal de la Municipalidad de Cartago- INFORME N.° DFOE-LOC-IF-00013-2022, 14 de julio, 2022. Es importante señalar que como parte de las acciones efectuadas de manera efectiva fue lograr la adjudicación de **¢2..260.155.273,40** para atender las necesidades de

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

infraestructura vial del cantón. Se dará especial seguimiento al cumplimiento físico de las obras relacionadas.

Está pendiente la atención del Informe DFOE-LOC-SGP-0002-2022 de seguimiento de la gestión pública sobre el establecimiento e implementación de mecanismos para la prevención de la corrupción", emitido por la Contraloría General de la República en donde se incluyó a la Municipalidad de Cartago en la muestra revisada de 32 municipios. Si bien es cierto se iniciaron las gestiones pertinentes para su atención y en general actualizar todo el proceso relacionado con la gestión de riesgos y la autoevaluación, son tareas que están pendientes de atender de manera puntual. Es requerido una adecuada ejecución de las actividades que permitan garantizar un sistema actualizado y robusto que permita apoyar la planificación y lo procesos municipales.

Como parte de las acciones y medidas correctivas para el fortalecimiento y mejora continua de la gestión institucional, se propone:

1. La programación de reuniones de seguimiento mensuales por parte del Despacho de la Alcaldía y equipo asesor con cada una de las Áreas Municipales, para conocer los niveles de ejecución presupuestaria, avance de proyectos e inversiones, así como el estatus de las compras y procesos licitatorios en trámite, y con ello, tomar las decisiones pertinentes.

2. Analizar el estado del plan de compras y determinar las desviaciones conforme a lo programado, establecer acciones concretas para alinear el proceso y minimizar riesgos relacionados a subejecución del presupuesto y no cumplimiento de las metas relacionadas.

3. En vista de que para el año 2023 cada meta, actividades y responsables involucrados están claramente definidos en el sistema que administra los planes anuales operativos, requerir el registro del avance de las tareas en plazos no mayor a una semana. Esto permite a la Unidad de Control Interno, mantener un adecuado seguimiento del cumplimiento de las metas operativas y de mejora.

4. Fortalecer los instrumentos de planificación y presupuesto; orientados al seguimiento, control y evaluación de los proyectos plurianuales.

9. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

Conforme a la normativa establecida, el municipio en la actualidad no cuenta con ningún proyecto cuya cuantía deba ser informado de conformidad con los parámetros de la norma 4.2.14.

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1. CONCLUSIONES

La estrategia Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) adoptada por la Municipalidad de Cartago, toma en cuenta los distintos elementos del ciclo de gestión (planificación, presupuesto, seguimiento y evaluación, gestión financiera y gestión de proyectos,), y el papel que desempeñan en la creación de valor público, a través del uso de diferentes instrumentos de gestión. El proceso de seguimiento y evaluación institucional nos permite conocer el avance y consecución de los objetivos y metas consignados en el Plan Operativo Institucional del periodo, así como el avance, ejecución y utilización de los recursos o fondos presupuestarios asignados para lograrlos, nos permite a su vez evaluar los resultados obtenidos versus los resultados planificados.

La Evaluación Física-Financiera representa un resumen en el cual se refleja la totalidad de los ingresos recibidos versus el total de gastos ejecutados al cierre anual, asimismo la ejecución de las metas del PAO 2022; a fin de obtener los resultados tanto físicos como financieros de la ejecución del presupuesto institucional. De la información vertida en este informe se puede concluir que:

10.1.1. Gestión de los Ingresos. - En cuanto a la gestión de los ingresos, específicamente aquellos gestionados de manera directa por el municipio en la figura de impuestos, tasas y precios municipales mostraron una recuperación superior a la presupuestada de **¢862.787.182,** equivalente a un **4.83%,** de **¢18.871.825.350,00**, se recaudaron **¢18.734.612.532,00**; destacan en la recuperación:

- El **impuesto sobre bienes inmuebles y de patentes,** ingresos que representaron un 55.89% de la recaudación total. En este sentido es de rescatar el plan de Acción que define el Área Tributaria para gestionar la recaudación durante todas las etapas del proceso: fiscalización, actualización de valores, facturación, gestión de cobranza, asignación de mecanismos que faciliten el pago a los contribuyentes, entre otros.

10.1.2. Ejecución presupuestaria y Física de las Metas. – Se concluyó el año con una ejecución presupuestaria del **70.05%** de los recursos y de un **75.33%** de cumplimiento físico de las metas. Se observa congruencia en los porcentajes obtenidos en ambos indicadores lo que denota una mejora a la hora de evaluar el desempeño físico de las metas por parte de los responsables.

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

10.2. RECOMENDACIONES

El modelo de Gestión para Resultado en el Desarrollo (GpRD), como modelo gerencial que utiliza el municipio, requiere de un constante análisis y perfeccionamiento de sus herramientas e instrumentos de planificación. En este año de evaluación se lograron avances importantes en el desarrollo de instrumentos de seguimiento tal como la vinculación de los Planes Anuales Operativos al Plan Estratégico de Mediano Plazo 2021-2026, automatización del modelo para el registro y control del Plan de compras, inicio del desarrollo automatizado de un sistema que permita el seguimiento y la trazabilidad de la gestión de compras, con gran esfuerzo se logró dejar aprobado un presupuesto de **¢2.260.155.273,40**, para obras de infraestructura, entre otros.

De igual forma el desempeño en la recaudación de los ingresos propios, libres y con destino específicos, mostraron una recaudación superior a la esperada y eso nos permite tener las finanzas municipales sanas y dentro de los parámetros requeridos para una adecuada administración.

En este sentido consideramos oportuno efectuar de manera general una serie de recomendaciones, que, a su vez la Unidad de Control Interno posterior a analizar los resultados de esta evaluación anual, incluirán en el programa de seguimiento a ejecutar en el periodo 2023.

10.2.1 En cuanto a la gestión de los ingresos propios. – Como se observa en el apartado 5.1.1 de este informe, los ingresos mantienen una adecuada recuperación. En la evaluación del primer semestre se solicitó prestar atención a la gestión de recaudación en servicios, las observaciones vertidas sobre el tema fueron atendidas de manera oportuna y esto permitió concluir el año con resultados positivos.

10.2.2 En cuanto a la gestión de los egresos. – Basados en los porcentajes de ejecución del presupuesto de egresos del cierre anual, se debe seguir trabajando en la adecuada gestión de las compras y de la programación de los proyectos de mayor envergadura e impacto económico del presupuesto que se establecen en el programa de Servicios y e Inversiones en donde se concentra la mayor cantidad de recursos.

10.2.3 Cumplimiento de Metas. - En cuanto al cumplimiento de las metas es de informar que, en coordinación con el Despacho de Alcaldía, se aplico un mayor nivel de rigurosidad a la hora de calificar los niveles de cumplimiento de las metas, lo anterior con el fin de que los datos arrojados muestren una realidad de valor público que se generan a los ciudadanos del cantón. Concordantes con este primer ejercicio durante el año 2022, se recomienda seguir aplicando la misma metodología de revisión durante el año 2023 reforzada con el cambio de la metodología en el sistema de evaluación de los planes operativos mediante el registro de las

CONTROL INTERNO

www.muni-carta.go.cr
Tel.: (506) 2550-4400
(506) 2550-4600
Apdo: 298-7050

actividades por medio de planes de acción en el sistema Delphos Net, que alimentan de manera automática el desempeño operativo de las metas.

Como parte del proceso de la Evaluación Física Financiera del PAO 2022 y la elaboración de este Informe, se establece un Plan de Seguimiento por parte de la Unidad de Control Interno para este año 2023.

11. ANEXOS

11.1 Anexo N°1. Informe Ejecutivo Automatizado Evaluación Física Financiera Anual-2022.

Dicho documento se adjunta a este informe, el cual contiene el nivel de cumplimiento de las metas de cada área y de cada unidad administrativa, así como del porcentaje de la ejecución presupuestaria en el desempeño de las metas anuales, gráfico que contiene el cumplimiento de las metas por rango de evaluación.

11.2 Anexo N°2. Detalle de Cumplimiento de Metas Evaluadas PAO Anual-2022.

Dicho anexo detalla de manera puntual el desempeño físico-financiero, así como los logros y desviaciones, de las 208 metas evaluadas al cierre anual, la cual es parte de los insumos parametrizados en el sistema Delphos Net, como mejoras para el análisis y la transparencia institucional.

Atentamente;

JOSE LUIS JIMENEZ FERNANDEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE LUIS JIMENEZ FERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.01.20 10:30:12 -06'00'

Lic. José Luis Jiménez Fernández
Coordinador Unidad de Control Interno

SHIRLEY CARDENAS ARAYA (FIRMA)
Firmado digitalmente por SHIRLEY CARDENAS ARAYA (FIRMA)
Fecha: 2023.01.20 10:28:06 -06'00'

Licda. Shirley Cárdenas Araya
Unidad de Control Interno

Firmado por:
JOSE LUIS JIMENEZ FERNANDEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE LUIS JIMENEZ FERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.01.20 10:30:45 -06'00'

Ing. Francisco Mata Redondo
Unidad de Control Interno

CC. Archivo
Lic. Mario Redondo Poveda
Alcalde Municipal
Licda. Silvia Navarro
Jefa de Despacho
Encargados de Área / Jefaturas

CONTROL INTERNO